

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2015, de la Secretaría General del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace público el acuerdo de cesión global de activo y pasivo del Consorcio «Escuela La Laguna» a la Agencia Servicio Andaluz de Empleo.*

Por el presente anuncio se da publicidad al Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Consorcio «Escuela La Laguna», con fecha 7 de noviembre de 2014, por el que se acuerda la cesión global de activos y pasivos del mismo a la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.

De conformidad con la disposición transitoria única del Decreto-ley 5/2015, de 15 de septiembre, por el que se modifican el objeto y los fines de las Agencias Públicas Servicio Andaluz de Empleo y Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, la cesión global de los activos y pasivos se entenderá realizada a la Agencia Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 13 de noviembre de 2015.- La Secretaria General, María de la Luz Fernández Sacristán.